

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestrales... Foras... 6 pesetas... Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM 2.075

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 14 de Diciembre de 1898

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Simón Marco GRAN SURTIDO de Muebles PRECIOS DE FÁBRICA Tarifa, n.º 8

LA ANUENLADORA SEVILLANA Gran Almacén de Muebles de todas clases, a precios reducidos de José Baldó-Sierpes, n.º 23

PIANOS Agustín M. Lopera Cánovas del Castillo 55 (Antes Génova), Sevilla Edición de la mañana

EL EXCESO DE PRODUCCION

Los que creen en la omnipotencia de una acción oficial parlamentaria, o de otra especie, para desvirtuar las leyes naturales que rigen a la humanidad, nos hablan todos los días de los innumerables perjuicios del exceso de producción.

Como de costumbre, entre las dos escuelas estadística y socialista, razonando así, no se ve sino el hecho de la abundancia aparente, en todos los países, de los artículos y géneros de toda clase que el hombre necesita para vivir.

Dada la tendencia manifiesta de las ideas hacia el estatismo, es consiguiente que la única conclusión a que puede llegarse es a la necesidad de modificar la producción poniéndola en armonía con las necesidades del consumo, y esto por el método en moda de una legislación especial, sin saber el resultado será completamente opuesto al objeto que se persigue.

Cuando se ven fábricas numerosas, almacenes llenos de todo lo que es necesario para la vida, sin contar la oferta ruidosa de servicios personales, así intelectuales como materiales, la primera impresión que se recibe nos conduce inconscientemente a pensar que si la producción se limitase por un medio cualquiera, el bienestar general se encontraría aumentado por la misma causa en cierta proporción.

Siendo el número de estos mucho mayor que el de los productores, encontrándose estos mismos productores, a su vez, comprendidos en el número de consumidores tratando de favorecer el interés de la minoría, se hace que padezca el interés general.

Cuando al lado de almacenes repletos de viveres, de trajes, de objetos de todas clases, se encuentra multitud de hambres hambrientos, desnudos, desprovistos de las cosas más necesarias para la existencia, no comprende cómo es posible atribuir al exceso de producción la causa de nuestro malestar.

Hemos empleado esa clase de pintura en una colmena y en alimentadores, habiendo comprobado que las abejas apeteen mucho el olor del propóleo, que conserva los objetos con él embadurnados.

Imprevisión de España

Bajo este mismo título publica La Epoca el siguiente telegrama de su corresponsal en París: «En círculos bien informados se comenta con desagrado la inercia del gobierno de España ante las actitudes amenazadoras que Inglaterra asienta cada día más.»

«Aunque las provocaciones del discurso de Chamberlain y los comentarios de la prensa de Londres parecen dirigirse solo a Francia, no se olvida que con alianzas y sin alianzas las agresiones británicas siempre fueron onerosas para España.»

«La indefensión de Canarias continúa, como si no hubiera peligros que temer. Hoy circulan aquí noticias sobre nuevas pretensiones ya formuladas oficialmente por parte de Inglaterra acerca del radio de Gibraltar.»

«Las noticias son tales que no me atrevo a comunicárselas.»

«Como siempre son los productores los au-

ttores de las quejas, creen y hacen creer fácilmente a los demás que el exceso de producción es una de las causas más graves de la enfermedad social presente. Si los consumidores pudiesen ahogar por su causa, como gran parte de ellos está privada de disfrutar de los artículos cuya producción se considera abundante, no atribuirían a exceso de producción la causa de su malestar.

El mal que se siente en el concepto que nos ocupa, puede y debe ser imputado, no al exceso de producción, sino a la falta de poder consumidor. Si todos los llamados a usar las diferentes clases de productos de la industria ó a consumirlos, se encontraran en situación pecuniaria que les permitiera satisfacer, por lo menos sus primeras necesidades, no hay duda que los efectos del exceso de producción ó la imposibilidad de poder consumir, serían menos perceptibles en el régimen general de la sociedad.

En lugar de recurrir, para corregir estos efectos, a la adopción de medidas gubernamentales que tendiesen a dejar disponer libremente a los individuos de la mayor parte de sus beneficios, ó mejor todavía, de abstenerse de dictar leyes, se hace la inmixción del Estado en la regularización de las relaciones sociales, más activa y menos soportable haciéndole abarcar un campo cada día más extenso. Este procedimiento, doblemente nocivo, arruina a los consumidores y encarece el precio de coste de las mercancías.

El Estado, para ejercer sus funciones reguladoras, tiene necesidad de aumentar sus gastos, y consiguientemente los aumenta elevando paralelamente sus ingresos, lo que no puede hacer sin aumentar en cierta proporción las cargas que pesan sobre los contribuyentes. De ahí la necesidad para los consumidores de consagrar mayor parte de sus ganancias al alivio de las cargas públicas, lo que por un lado reduce el otro tanto la cantidad de que pueden disponer para satisfacer sus necesidades, y por otro produce el encarecimiento del precio de coste en las mercancías.

Lejos, pues, de quejarse de los excesos de la producción y de pedir para conserarlos la intervención oficial, bajo la forma de leyes protectoras, debería más bien exigirse la reducción de los impuestos para los consumidores; menos tutela gubernamental y más libertad de acción para todos.

P. Pastor y Ojero.

SECCION AGRICOLA

LA PINTURA INTERIOR DE LAS COLMENAS

por J. Henry, profesor en Florencia.

«Se ha de pintar el interior de las colmenas? Acerca de este punto, como en muchos otros de la mayor importancia, los pareceres se hallan aún divididos.

Aún absteniendonos por el momento de tomar posiciones, no podemos sin embargo participar de la opinión de los que, en absoluto, rechazan no solo toda pintura, sino que preconizan el empleo de madera ligera, muy porosa, con objeto, dicen, de favorecer la absorción de los vapores de agua.

Sabemos, en efecto, por experiencia, que la permanencia prolongada del agua en los poros de la madera acaba por desagregarla desarrollando en ella vegetaciones criptogámicas perjudiciales a la higiene de la colmena, porque esos mocos, viviendo en el aire húmedo y cálido, mantienen en las paredes y en las tabillas un frescor nocivo, esparciendo olor nada agradable.

Vamos lo que sucede en una colmena vulgar, cuya paja es no solo mal conductor del calor (como la madera ligera, por lo menos), sino obstáculo al paso de la humedad a causa de su barniz natural. Las abejas tapan, además, con el mayor cuidado, los menores intersticios, a tal punto que una colmena de campana queda del todo estanca.

«He ahí, pues, una colmena pintada interiormente por las abejas. Por ello bien podemos imitarlas dándole su olor predilecto. Efectivamente, siendo el propóleo soluble en el alcohol, podemos preparar una mezcla que se extienda por medio de una brocha como cualquier otro color. El alcohol se evapora inmediatamente y el propóleo queda, formando una capa de hermoso amarillo.»

Hemos empleado esa clase de pintura en una colmena y en alimentadores, habiendo comprobado que las abejas apeteen mucho el olor del propóleo, que conserva los objetos con él embadurnados.

Imprevisión de España

Bajo este mismo título publica La Epoca el siguiente telegrama de su corresponsal en París:

«En círculos bien informados se comenta con desagrado la inercia del gobierno de España ante las actitudes amenazadoras que Inglaterra asienta cada día más.»

«Aunque las provocaciones del discurso de Chamberlain y los comentarios de la prensa de Londres parecen dirigirse solo a Francia, no se olvida que con alianzas y sin alianzas las agresiones británicas siempre fueron onerosas para España.»

«La indefensión de Canarias continúa, como si no hubiera peligros que temer. Hoy circulan aquí noticias sobre nuevas pretensiones ya formuladas oficialmente por parte de Inglaterra acerca del radio de Gibraltar.»

«Las noticias son tales que no me atrevo a comunicárselas.»

Electricidad en la vía pública

PRECAUCIONES Y CONSEJOS

Van ya generalizándose tanto en España las líneas eléctricas de alta tensión por hilos desnudos, especialmente para transportar de fuerza, alumbrado y tracción de tranvías, que consideramos más importante ser-

vicio propagar y vulgarizar los medios más adecuados para evitar accidentes graves, y aun la muerte en ocasiones, como consecuencia de contactos con conductores de aquellas líneas, señalando además los procedimientos a que deben ser sometidas las víctimas cuando desgraciadamente hayan sufrido consecuencias funestas.

Dejando a un lado las medidas preventivas propias de instalaciones interiores en fábricas y talleres de electricidad con máquinas y aparatos donde ha de haber siempre personal idóneo que instruya convenientemente a los obreros y advierta el peligro a las personas extrañas al servicio, vamos a ocuparnos de las instalaciones en la vía pública, en plazas y calles, paseos y carreteras, por donde transita todo el mundo y donde es más precisa la cooperación y ayuda general.

Los accidentes imprevistos más frecuentes sobrevienen por la caída y el contacto de hilos telegráficos ó telefónicos sobre cables desnudos de alta tensión ó por la rotura ó caída de estos, por caídas ó roturas de aisladores y postes.

Se consideran corrientes eléctricas peligrosas todas aquellas superiores a unos 300 volts si son continuas, y a unos 150 volts sin alternativas ó polifásicas. Los tranvías eléctricos suelen estar movidos, generalmente, por corrientes continuas de 500 a 550 volts; ciertas líneas generales y arterias de fluido para el alumbrado, y sobre todo las que transportan electricidad para convertirla en fuerza, llevan un voltaje superior a aquel, llegando en ocasiones a 5.000 y aun más de 10.000 volts.

Por esta razón, y en tesis general, siempre que en las inmediaciones de un lugar por el que pasa una línea eléctrica en esas circunstancias y con cables desnudos, se vean suspendidos ó en el suelo hilos telegráficos ó telefónicos, debe procederse cautelosamente, no tocando dichos hilos sino con las precauciones que se indicarán. Si se ve que descansan sobre el conductor de fuerza eléctrica, procébase enseguida a quitar ó desviar el hilo, pero no directamente, sino por el intermedio y ayuda de un bastón, caña, palo ó cualquier útil con mango de madera.

De no disponer de ninguno de estos objetos, y en todo caso siempre que haya que separar el hilo de las manos, deben estas antes recubrirse bien con guantes espesos, de lana ó ser posible, ó con una tela sacanualquiera (franela, lana, seda en varios dobleces), de espesor mínimo de cinco milímetros. En ocasiones bastará despojarse de la chaqueta, paletó, chaleco, pañuelos... y valerse de ellos como cuerpos intermedios y aisladores entre la mano y el hilo. Si estas operaciones pueden hacerse con una sola mano, mejor prefiriendo la derecha; y si la persona en cuestión puede descansar, en iguales condiciones sobre madera y en general sustancia no metálicas y con preferencia sobre el pie derecho, mejor todavía.

De no practicarse estas indispensables precauciones, cuantas personas toquen el cable de fuerza ó los hilos comunicados con él sufrirán las más de las veces accidentes comunmente graves, que se repetirán mientras los hilos no se desvíen convenientemente, impidiendo que la corriente interrumpida vaya a cortar el circuito por el intermedio de las personas, con lo que, con el otro conductor ó con el extremo del mismo, si hubo rotura.

ACCIDENTES POR CORRIENTES CONTINUAS

Los efectos fisiológicos de las corrientes eléctricas, poco conocidos de la medicina, son, sin embargo, variadísimos: desde la simple sensación más ó menos molesta y dolorosa, quemaduras, dislocaciones... hasta la muerte. Los principales son el síncope y la asfixia con todas las a pariencias de aquella, pero sin que el individuo esté muerto en realidad. Es decir, que la respiración, como la circulación, quedan detenidas, suspendidas; y si al sujeto se le abandona y persiste aquella suspensión, sobreviene la muerte definitiva é irremisiblemente.

Vamos las circunstancias en que tan peligrosos efectos se verifican. Si el accidentado queda en contacto con los conductores eléctricos y sufre su acción, debe procurarse separarlo lo más pronto posible de dichos hilos, debiendo quien ayude en su auxilio evitar en absoluto coger con las manos desnudas, ya los hilos, ya la víctima.

Pueden ocurrir dos casos: Que el hilo esté caído sobre el suelo y toque a la víctima.

Que la víctima esté suspendida. PRIMER CASO.—El salvador, sin tocar a la víctima, separará el hilo con un bastón, caña, etc., como se ha indicado, de modo que dicho hilo no vuelva a tocar ni en la cara ni en parte alguna descubierta al accidentado.

Si esto no fuera posible, después de aislar sus manos, como queda prescrito, quitará el conductor y operará con la víctima, sin olvidar nunca que ésta forma parte del circuito mientras el contacto exista.

Una vez separados los hilos, apartense de la vía pública en evitación de nuevas desgracias. Si la víctima tuviera los dedos crispados y sujetos al hilo, se le abrirán y soltarán a viva fuerza, uno a uno, trabajando siempre con las precauciones de aislamiento indicadas.

SEGUNDO CASO.—La víctima está suspendida; previniendo su caída y tomando a este efecto, las medidas convenientes, se sube hasta ella por medio de una escalera u otro procedimiento, y se procede allí, para tocarla ó tocar los hilos, como queda dicho.

Esta operación es urgente y debe efectuarse con la mayor rapidez, si la víctima se halla en contacto con dos hilos diferentes. Si está suspendida de un hilo, el peligro es menos inmediato y da tiempo para obrar con más calma y seguridad.

Claro es que al descender al accidentado con cuerdas ó cogido de sus vestidos, se evitará ponerle de nuevo en contacto con los hilos, y si no pudiera impedirse la caída amortigúese lo posible con colchones, jergones u otros cuerpos blandos que se hallen a mano.

En fin, si á pesar de todo, no fuera posible hacer nada, se avisará lo más pronto posible a la fábrica donde la corriente se produce para que ésta sea suspendida.

Tal acuerdo en todos los casos es conveniente. J. de la Peña Berreguero.

Estación enotécnica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

Con decir que estamos en las postrimerías del año, época en la cual siempre se establecen los negocios, y que el comercio no ha tenido aun tiempo de fijarse bien en las consecuencias que el cambio de tarifas originará en los precios de los vinos, indígenas y exóticos, basta para comprender la calma relativa que se observa en los principales mercados de esta nación.

A ello, sin duda, ha contribuido también las no pequeñas cantidades de vinos extranjeros que se habían colocado antes de la aplicación de la ley del «Candado» y las cien mil pipas, muy cerca que en tres semanas hemos importado pagando los derechos antiguos, y que, como ya dijimos, influirán por más ó menos tiempo en los precios y en la demanda.

Opinamos que han de pasarse aun bastantes días para saber lo que darán de sí las circunstancias y el sesgo que tomarán los negocios una vez que los vinos de alta graduación, afiorados según el nuevo régimen, se presentarán con más ó menos abundancia en estos mercados, ya que la cosecha vinícola francesa, con la de Argelia y Córcega, que se eleva este año á treinta y siete millones de hectólitros, no lo permitirán millon de nuestros caldos.

Si de las impresiones reinantes debía juzgarse, si no se olvida la facilidad con que el cosechero y fabricante francés multiplican los hectólitros de vino con solo el orujo, el azucar y el agua, no sería aventurado pronosticar que será difícil obtener más de dos francos por grado en los vinos ordinarios y 25 francos para las clases superiores.

Por el momento, muy poco han mejorado las cotizaciones de nuestros vinos, ya que en general, pues son muchos los que se oden al mismo precio que se vendían antes de la aplicación de los nuevos derechos, la diferencia solo oscila de 50 céntimos á un franco, si bien debe tenerse presente que casi todos los vinos que ahora se venden, pues, son contadísimas las partidas que han adelantado según la ley de «Cadenas», proceden de entradas anteriores á la citada disposición.

En París-Beroy la incertidumbre que domina en lo que concierne a los derechos sobre las bebidas á contar del 1.º de Enero próximo y á la perturbación que la modificación de las tarifas aduaneras ha producido, hace que el comercio no se decida á efectuar otras compras que las precisas, hasta esperar que se esclarezca la situación.

Los precios de nuestros vinos en París son, poco más ó menos, como sigue: Vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14º de 31 á 39 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14º de 31 á 38; Valencia, de 12 á 13º de 26 á 31; Cataluña, 11 á 12º de 23 á 33; Benicarló, 13 á 13º de 27 á 31; Priorato, de 14º de 35 á 40; Navarra de 11º de 34 á 38, y mistelas 14 á 15º con 9 á 10º licor de 41 á 50 francos hectólitro.

En adelante parece que las aduanas se mostrarán muy exigentes en la declaración exacta del grado de nuestros vinos hasta el extremo que por pocas décimas de diferencia tienen intención de someter á proceso verbal á los que tengan la desgracia de equivocarse. Aconsejamos, pues, se determine bien el grado al hacer las expedientes ó se nos remitan muestras antes de presentar los vinos á las aduanas.

Sólo así podrán evitarse nuestros exportadores no pequeños quebrantos y disgustos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido)

(SERVICIO RETRASADO)

De Barcelona

Refuerzos á la Seo

Barcelona 13, 1:40 t. Mañana marchará á la Seo de Urgel una pequeña columna formada de una sección de artillería y 100 hombres del batallón de Figueras.

Conduce aquella dos cañones de á doce centímetros y cuatro de montaña, destinados á la fortificación de dicha plaza de la frontera.—Sms.

(SERVICIO CORRIENTE)

Internacionales

Conferencia antianarquista

Madrid 13, 8 n.

Roma.—La conferencia antianarquista suspenderá sus tareas esta semana, para reanudarlas en la segunda quincena de Enero.

El viaje de Guillermo

Berlin.—El ministro alemán Mr. Bülow ha declarado que el viaje del emperador Guillermo á Constantinopla robustecerá la amistad de Alemania con Turquía.

Mac-Kinley temeroso

Se comenta que el presidente de los Estados Unidos no se atreve á presentar á las Cámaras inmediatamente la ratificación de la paz.

Se achaca esto á que Mac-Kinley pretenda vencer la resistencia de muchos senadores.

Del de Guerra La caja de Ultramar

Madrid 13, 9:40 n. Muy en breve se dispondrá la apertura de la caja de Ultramar, estableciéndose una comisión liquidadora.

Inquietud de Correa

Al general Correa le tiene con inquietud la tardanza en llegar del buque que conduce al general Blanco.

El ministro considera una temeridad que el general se empeñara en regresar á bordo de un buque de tan medianas condiciones.

Reunión de generales

Se han reunido en el ministerio de la Guerra los generales, jefes de sección, para estudiar la creación del registro que ha de encargarse del descubrimiento de la riqueza urbana; registro en que han de obtener colocación 3.700 jefes y oficiales de los repatriados de Ultramar.

Algunos se opusieron, pero prevaleció la mayoría que votó á favor de la creación del dicho registro.

Cuestiones jurídicas

El recurso de la inmunidad

Madrid 13, 9:45 n. Los jefes de las minorías del Congreso han interpuesto una súplica contra la resolución del Tribunal Supremo no queriendo admitir el recurso sobre la inmunidad parlamentaria.

La justicia custodiada

El colegio de abogados se reunirá mañana para evitar se repita el caso de que informe uno de sus colegiados, vistiendo la toga, entre una pareja de guardias civiles.

No será el primero Por ataque á España

Madrid 13, 10 n. Entre un oficial español y otro insurrecto ha ocurrido una agresión personal en la Habana.

El insurrecto insultó al español. Este le replicó de obra y energicamente, temiéndose al principio que intervinieran, dando lugar á una colisión, los españoles y los cubanos.

Hubo carreras y sustos, apaciguándose los ánimos, sin más consecuencias desagradables.

De Filipinas

Ordenando la repatriación

Madrid 13, 10:30 n. El ministro de la Guerra ha telegrafiado á los generales Ríos y Rizo comiencen la repatriación de los soldados cumplidos de la recluta voluntaria.

Lo que costará

Los soldados filipinos leales ascienden á 6.000. El general Ríos ha telegrafiado que el II contingente de los mismos ascenderá á 8.000 personas.

Asignaciones caducadas

Mañana se dictará una real orden declarando caducadas en fin de Enero las asignaciones de las Antillas.

Del gobierno Para mañana

Madrid 13, 11 n. Es muy probable que mañana celebren Consejo los ministros.

Cos-Gayón gravísimo

El exministro conservador señor Cos-Gayón se encuentra gravísimo.

Reclamación á Portugal

Dícese que el duque de Almodovar ha entablado una reclamación contra Portugal, por la expulsión inmotivada hecha en Cabe Verde de los barcos españoles.

Conferencia

Han conferenciado largamente los señores Sagasta y marqués de la Vega Armijo, (TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

El suceso de la Habana Sus protagonistas

Madrid 14, 1 madrugada. En el lance ocurrido en la Habana tomaron parte el capitán español señor Mérida y el oficial rebelde Julio Sangnily.

A favor de uno y otro, pusieronse muchos amigos y curiosos, haciéndose uso de armas de fuego y disparándose varios tiros. Resultó un paisaje muerto y varios heridos.

Julio Sangnily fué reducido á prisión.

Los restos de Colón El «Venadito»

Madrid 14, 1:30 madrugada. Solemnemente fueron trasladados ayer al crucero Conde de Venadito los restos del inmortal genovés Cristóbal Colón.

El crucero zarpó con rumbo á Cádiz.

Notas políticas

Protesta carlista

Madrid 14, 3:30 madrugada. Háblase de que los diputados carlistas han visitado al jefe del gobierno, denunciando los abusos que dicen se cometen en Bilbao, obligando á declarar á los afiliados en el partido del pretendiente.

El Consejo de hoy

Se supone que el Consejo de hoy tendrá importancia política. Los ministros tratarán de las cuestiones de la guerra, dispuestos á que la situación se aclare, aun cuando se tarde algunos días en conocerse el resultado.

La ratificación de la paz

Acentúase la opinión de que se aplazará hasta Marzo y Abril la ratificación del tratado de la paz.

Edición de la noche

Lo que se debe en Ultramar

Segun balance comunicado per el general Blanco relativo á la fecha de 21 de Octubre, se adeudaban:

En el ramo de Guerra, 43.391.000 pesos por el concepto de personal y 5.295.000 por el de material.

En Marina, 918.000 pesos de personal y 309.000 de material.

En obligaciones civiles, por gastos de soberanía, 2.440.000 pesos de personal y de material 189.000; por obligaciones locales, 1.219.000 de personal y 584.000 de material, y por clases pasivas, 1.938.000 pesos.

En total 54 millones de pesas en números redondos.

Estas cifras deben ser ahora próximamente las mismas porque desde entonces se han enviado unos diez millones, cifra sobrada para atender á las necesidades corrientes.

En Diciembre del año último lo que adeudaba era 61 millones de pesas.

Hay alguna confusión en lo relativo á clases pasivas, porque en el ministerio se han ido entregando dos pagas cada mes para poner al corriente á los que cobran aquí.

Las cajas de los cuerpos han pagado casi por completo á muchos oficiales, á quienes poco será lo que se les adeude al desembarcar en la Península.

Las clases civiles han sido menos atendidas y traen mayores atrasos.

En cuanto á Filipinas, es imposible precisar.

Se sabe que la generalidad de los empleados y oficiales cobran corriente, y que el general Ríos tiene cubiertas las atenciones de personal.

Los atrasos resultarán de las pagas de aquellos que, por estar en las provincias ó en Manila prisioneros de los tagalos, no han podido percibir sus pagas.

No se cree que resulten por este concepto sumas de consideración.

De Puerto Rico nada ha quedado pendiente de pago.

A estos datos agrega El Economista los siguientes:

«Se adeudan á la Compañía Trasatlántica actualmente 31 millones de pesetas, mediante pagarés garantizados á noventa días fecha.

El pago de los servicios, despues de liquidadas y revisadas las cuentas en el ministerio de la Guerra escrupulosamente, se viene haciendo la tercera parte en dinero y las otras dos terceras partes en pagarés á noventa días, con la garantía de valores pignoratarios, de cuyos pagarés la mitad son reembolsables á otros tres meses; de modo, que resultan á tres y á seis meses fecha los pagos.

Los gastos de la repatriación que aún resta por realizar se calculan en el ministerio de Ultramar en 15 millones de pesetas respecto de Cuba, y otros 14 ó 15 de las Filipinas. Aunque en este punto quedan menos españoles, como el precio del pasaje es mayor, por ser más largo el viaje, el total se calcula en una cifra próximamente igual.»

Por el renacimiento de una industria

Muchas veces nos hemos ocupado en este periódico de la perdida industria de la seda en Sevilla, donde á mediados del siglo XVIII existían millones de telares, dedicándose á la cría del capullo infindad de familias en nuestros campos y en los de las aldeas inmediatas.

Para tener una idea de la riqueza de nuestra industria basta recordar que los napolitanos concurrían á nuestros talleres para aprender el arte de la sedería.

Hoy se hallan matrioulados en Nápoles setenta mil telares, mientras que en Sevilla no creemos exista más que uno, el del señor Martínez, siendo escasa la producción por falta de medios propios. Esto es, que para el trabajo de dichos talleres es preciso comprar en Valencia y Murcia la primera materia.

Es el retroceso industrial más notable que registran los anales de Sevilla.

¿A qué causas obedeció?

No es ciertamente por falta de obreros activos é inteligentes.

Obedece el decaimiento á la falta de protección por parte de las corporaciones á los cultivos é industrias de esta naturaleza que tanto han prosperado en otras ocasiones.

Expónese la necesidad de proceder sin demora á la implantación de los árboles que sustentan al gusano de seda con sus jugosas hojas. Por milagro se encuentra hoy una morera en los predios, y esta falta de alimento necesario para la cría del gusano es muy facil de evitarla, á querer nuestra Diputación y Ayuntamiento.

La Andalucía Moderna reclama esto mismo en un bien escrito artículo, dando los siguientes detalles.

En Casa Blanca se plantaron el año pasado 25.000 moreras y ya se ocupa una compañía francesa en plantar 15.000 más para emprender en gran escala un negocio, que nadie con mayores títulos y ventajas podía realizarlo que los españoles.

La diputación de Murcia, penetrada de lo mucho que puede esperarse de la industria de la seda, repartió durante el año de 1897 entre los huertanos, hacendados y ayuntamientos, 200.000 plantaciones de moreras y muchas onzas de semilla de gusanos de seda y este año lleva ya entregada gran cantidad.

En Sevilla sobran elementos para que esta industria pueda desenvolverse y sería para nosotros un verdadero ideal de regeneración económica si la Diputación y el municipio imitaran ejemplos tan salubres y prácticos como los expuestos, prestándole una protección directa y eficaz á una industria que podría ser la base de próspero engrandecimiento para la capital y en general para toda la provincia.

PLEITO LITERARIO

Un periódico de Madrid, ocupándose de la acción judicial que piensan entablar los herederos del insigne novelista don Pedro Alarcón contra los actores del drama Curro Vargas, fundándose en que está «calcoado en El Niño de la Bola», escribe lo siguiente:

«El asunto es comidilla de preferencia en los círculos literarios y en los saloncillos de los teatros de esta corte, y de las opiniones que hemos oido, resulta que la mayoría cree que no procede la reclamación. ¿Por qué?

En primer término, porque no cabe reclamar por la propiedad de un asunto que el mismo Alarcón, en un tomo Historia de sus novelas, confiesa que no es suyo; que lo tomó de una antigua tragedia popular muy conocida en la Alpujarra.

Además, porque sería empeño de grandes dificultades el de intentar la demostración de que Curro Vargas es Manuel Venegas.

Y aparte estas consideraciones, porque no es la primera vez que se ha llevado al teatro obras de don Pedro Antonio de Alarcón. Nakens acaba de referir, con la donosura que le es propia, cómo estrenó un drama en un acto cuyo asunto estaba basado en una obra del novelista insigne autor de El Niño de la Bola, y que don Pedro Antonio no solamente lo supo, sino que lo aprobó y alentó.

Por último, si algn propósito relacionado con Alarcón han podido tener los autores de Curro Vargas, no puede ser otro que el de rendirle un tributo de admiración por lo muchísimo que vale la obra.

La labor artística, sea novela ó teatro, para el público se hace y al público se debe desde que queda entregada á su juicio.

Con la supresión de las representaciones de Curro Vargas nada ganarían los herederos de Alarcón. Si las representaciones continúan, ningún perjuicio puede ocasionarse. Estas afirmaciones no necesitan explicación.

El Heraldó ha pedido la opinión de ilustres autoridades literarias, y he aquí algunos párrafos de lo que sobre el particular ha dicho el insigne novelista Jacinto Octavio Picón:

«Lo primero que se me ocurre, y claro está que no he tenido tiempo de disipar mi duda, es que tal vez los señores Dicenta y Paso no se hayan inspirado exclusivamente en El Niño de la Bola, sino también en cierto romance, creo que del siglo XVIII, que se titula Romance del Indiano, en el cual acaso fundó Alarcón su citada novela, como fundó en el de El corregidor y la molinera su otra novela. El sombrero de tres picos. Si se tratara de una concepción como La pródiga ó El escándalo, en un todo originales, no habría duda; tratándose de obra cimentada en tradición ó leyenda, es muy difícil fallar, porque el fallo implicaría nada menos que el problema envuelto en esta pregunta: ¿Hace suya la leyenda popular el primero que la toma? Yo, francamente, creo que Los amantes de Teruel, Margarita la Tornera y El licenciado Torralba, son de dominio público, como lo son todas las creaciones de ese sublime poeta que se llama pueblo.

Fuera de esto, ofrece la cuestión dos aspectos, uno legal, otro literario. En el primero, aunque soy licenciado en Derecho, no lo tengo para intervenir, porque no ejerzo de abogado, ni usted me ha consultado como tal. Respecto del segundo diré á usted mi modo de pensar.

Procurando inspirarme en el más alto y merecido respeto hacia la memoria de un literato de las condiciones de don Pedro Alarcón, y suponiendo que de El Niño de la Bola, y nada más que en este libro, hayan fundado su obra los señores Dicenta y Paso, digo que si Curro Vargas contribuyera en lo más mínimo á dar mala idea, mermar ú oscurecer el mérito de la novela, la conducta de aquellos autores dramáticos no tendría defensa, y quien pudiese debiera estorbar las representaciones. Mas como, por el contrario, considero que los hermosos versos de Dicenta y Paso y la admirable música de Chapí contribuyen á que quien no conozca El Niño de la Bola lo busque y lea, y quien lo conozca lo recuerde con delicia, todo lo cual sirve para aumentar la legítima fama de quien lo escribió, pienso que las representaciones de la zarzuela deben ser permitidas aun por quien pudiera oponerse á ellas.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Procurando inspirarme en el más alto y merecido respeto hacia la memoria de un literato de las condiciones de don Pedro Alarcón, y suponiendo que de El Niño de la Bola, y nada más que en este libro, hayan fundado su obra los señores Dicenta y Paso, digo que si Curro Vargas contribuyera en lo más mínimo á dar mala idea, mermar ú oscurecer el mérito de la novela, la conducta de aquellos autores dramáticos no tendría defensa, y quien pudiese debiera estorbar las representaciones. Mas como, por el contrario, considero que los hermosos versos de Dicenta y Paso y la admirable música de Chapí contribuyen á que quien no conozca El Niño de la Bola lo busque y lea, y quien lo conozca lo recuerde con delicia, todo lo cual sirve para aumentar la legítima fama de quien lo escribió, pienso que las representaciones de la zarzuela deben ser permitidas aun por quien pudiera oponerse á ellas.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Procurando inspirarme en el más alto y merecido respeto hacia la memoria de un literato de las condiciones de don Pedro Alarcón, y suponiendo que de El Niño de la Bola, y nada más que en este libro, hayan fundado su obra los señores Dicenta y Paso, digo que si Curro Vargas contribuyera en lo más mínimo á dar mala idea, mermar ú oscurecer el mérito de la novela, la conducta de aquellos autores dramáticos no tendría defensa, y quien pudiese debiera estorbar las representaciones. Mas como, por el contrario, considero que los hermosos versos de Dicenta y Paso y la admirable música de Chapí contribuyen á que quien no conozca El Niño de la Bola lo busque y lea, y quien lo conozca lo recuerde con delicia, todo lo cual sirve para aumentar la legítima fama de quien lo escribió, pienso que las representaciones de la zarzuela deben ser permitidas aun por quien pudiera oponerse á ellas.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

Me impulsa, además, á pensar así, la seguridad de que mediante esas representaciones, que á juzgar por el éxito de la obra, han de ser muchas, hay ahora en Madrid, y habrá pronto en provincias centenares de familias que deberán á Curro Vargas el pan que comen: de lo cual sin duda se alegraría mucho si lo supiera don Pedro Antonio de Alarcón, en quien, según los que le trataron, era la bondad tan grande como el talento.

El reo

Como digo, se llama Francisco Perez Zafra, es natural de Montilla, de 27 años de edad, de fisonomía dura y modales burdos, casado con una joven muy guapa á quien tenía con sus padres en una finca próxima á Montilla. No sabe leer ni escribir. Está procesado por robo de caballerías y atentado á un guardia civil. Mientras permanece en Málaga dedicóse al contrabando en compañía de Joaquín Sanchez Lopez (a) Vitela. El alcalde de Montilla da de él malos informes y esto, unido á la desconfianza que inspira, obliga á tenerlo con grillos en la carcel y con esposas durante las sesiones del juicio oral.

Otros datos

El tribunal lo han formado los señores don Cesáreo Huertas, presidente de esta Audiencia; don Antonio Alonso Solano y el señor Calderón. Actuaron de fiscal don Julian Urribarri y de defensor don Agustín Aguilar-Tablada. Los informes han sido notables; el de la defensa puede calificarse de tórridos de force; todo en vano! Perez Zafra es uno de esos seres que parecen nacer predestinados al crimen, en cuya carrera avanzan desde corta edad. Los tribunales de justicia han cumplido sus deberes, pero aún queda á otra augusta persona el ejercicio de una gracia sublime, humanitaria, que un pueblo honrado le pide.

«De la vida de un hombre solo Dios debe disponer!»

A. Escamilla Rodriguez. Córdoba y Diciembre 13, 98.

El drama de Ganivet

Conócense curiosos pormenores del drama de Ganivet, obra póstuma del malogrado literato, de que ya hablamos en estas columnas.

El original está escrito en verso, de puño y letra del autor.

Es un hermoso drama místico simbólico, y está escrito para ser estrenado en Granada, destinándose sus productos á la suscripción para erigir un monumento á Alonso Cano.

Se divide la obra en tres actos, titulados el primero Fe, el segundo Amor y el tercero Muerte.

Tiene solo cuatro personajes, que son: Pedro Martín, escultor; su amante, Cecilia; Alma, hija de ambos, y Aurelio, novio de Alma.

El primer acto se desarrolla en una estancia subterránea de la Alhambra; el segundo, en el jardín de un carmen granadino y el tercero, en el mismo subterráneo del primero.

Pedro Martín representa el hombre natural; Cecilia, la mujer creyente; Alma, la creación humana, y Aurelio, la vanidad del mundo.

Sin que pierda su caracter español, nota-se en esta obra la influencia de la dramática escandinava, y especialmente del teatro de Ibsen.

Instrucción pública

Se han graduado de Derecho en esta Universidad don Eduardo Garcia Caballero y don Valentín Calderón y Aguilar.

En la Escuela Normal de Maestras de Lérica se encuentra vacante la plaza de profesor auxiliar de Religión y Moral, que se proveerá por concurso entre sacerdotes. Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus solicitudes convenientemente documentadas al rector de aquel distrito universitario ó presentarlas en la secretaría general del mismo dentro del término de 30 días á contar al siguiente de la inserción de la convocatoria en la Gaceta de Madrid.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha acordado nombrar para sustituir á las señoras doña Ana María Soto de Zaigivar, doña Rita Carretero y doña Dolores Martín Pérez, vocales del tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas del distrito universitario de Granada, á doña Encarnación de Aguilar, doña Adela Ruiz Hidalgo y señora directora de la Normal de Granada.

Para juzgar los ejercicios de oposiciones á escuelas de párvulos, han sido nombradas en sustitución de las vocales doña Isabel Perez Leal y doña Casilda Saiz Herrera, doña Josefa Rostan Gomez y doña Mercedes Campos.

Consejo de guerra

Bajo la presidencia del señor Trochuero y con asistencia de los vocales don Antonio Fernandez, capitán del tercer regimiento de zapadores minadores; don Francisco Gallego, capitán del regimiento infantería de Granada; don Luis Bengoechea, capitán del regimiento de Soria; don Juan Salcedo, del de Granada; don Miguel Cervilla y Calvente, del de ingenieros, y don Antonio Aouña, del primer regimiento montado de artillería, y como suplentes los capitanes don Domingo Fernandez, del regimiento cazadores de Alfonso XII, 21 de caballería; don José Vigil, del de Granada, se ha celebrado hoy en el cuartel que ocupa el regimiento de Alfonso XII el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Rafael Castro Ortiz, acusado del delito de atentado á agentes de la autoridad.

Constituido el consejo en el cuarto de estándares de dicho cuartel, el presidente declaró abierto el acto, dándose seguidamente lectura por el juez instructor permanente de esta plaza señor Rivera, de los hechos.

El fiscal señor Oscaritz hizo la acusación pidiendo para el procesado la pena de prisión correccional y seguidamente el defensor don Francisco Aguilar y Baena, primer teniente de artillería, dió lectura de su informe de defensa, solicitando la absolución.

El presidente hizo comparecer al procesado, conforme está prevenido en el Código de Justicia militar y despues de las preguntas reglamentarias, se constituyó el consejo en sesión secreta para deliberar y fallar la causa.

La sentencia hasta tanto no sea aprobada por el capitán general no será conocida.

Noticias locales

Esta mañana á las ocho se ha administrado con gran solemnidad la Sagrada Comunión en la iglesia del Corazón de Jesús á los niños de las escuelas católicas de esta capital. Terminado este acto religioso, el señor

Spinola dirigió palabras elocuentes y sentidas á la Asociación de Señoras católicas y fieles allí presentes con motivo de la grandiosa ceremonia que acababa de celebrarse.

En el mixto de esta mañana ha regresado de Cabra el alcalde propietario señor Heraso. Ann cuando ha estado esta tarde en el Ayuntamiento, no se ha hecho cargo de la Aloaldía. Mañana se hará el arqueo á dicho efecto.

El presidente del comité liberal, señor marqués de Paradás, ha dirigido una carta circular á todos los individuos del mismo manifestándole que de no asistir á la reunión del viernes, sin causas que lo excusen, se entenderá niegan su concurso á la política del señor Sagasta.

Mucho se ha hablado hoy de la designación del señor Parlas para la segunda vicepresidencia del comité liberal. Á casi todos los que hemos oido celebran las dotes y merecimientos de dicha personalidad para el cargo indicado. Aquellos que no encuentran acertada la designación fundan su oposición en el alejamiento en que ha vivido estos últimos años don Pedro Parlas y Guerra; en cambio sus amigos dicen de él que es

Tesoros de... Las telas de hilo para sábanas marca 'Lienzo Bearns'...

Noticias militares: Al segundo teniente de caballería don Antonio Galán Romero...

Movimiento de viajeros: Esta tarde ha marchado a Huelva el ingeniero don Antonio Bárcena...

Vapores correos de la Compañía Transatlántica: La Ciudad de Cadiz llegó el lunes 12 a Puerto Rico...

Quiéno no ha observado la palidez, delgadez y extenuación de las jóvenes en formación? Menos común es saber que ese estado se debe a la pobreza de fosfato de cal en el organismo...

Azulejos Especialidad en blancos finos Pídanse catálogos Antonio Bayarri.—Valencia

LINEA DE VAPORES CORY Servicio regular de Vapores Transatlánticos entre Sevilla y Nueva-York PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE El vapor inglés RUPÉRA

Antes de comprar muebles visítala casa Manuel Ramirez Alhédiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

CARRUAJE DE LUJO Engañado, se vende por precio módico. Para su ajuste, Lepanto, 7.

SUIZO UNICO Restaurant y pastelería Sierpos, 48 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Conejos a la Provenzal

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia) Envío gratuito de un folleto muy interesante. COTIZADO CON LAS FARMACIAS. Exíjase el nombre de MURE

Pérdida Se suplica a la persona que se hubiese encontrado un imperdible de oro y perla, en forma de abanico, sugeto a un lazo de tul, que se extravió en el trayecto de la puerta de Jerez a la Santa Iglesia Catedral (en el Sagrario), ó en este templo, en la tarde del domingo 11 del corriente, se sirva entregarlo en la casa calle de Aguiar, núm. 4, donde se le gratificará.

Del Puerto de Santa María Fuego en una fábrica En la madrugada de ayer se inició un incendio en la fábrica de tapones de la señora viuda de hijos de Fuset, situada en la casa número 54 de la calle de San Bartolomé.

R. I. P. A. EL SEÑOR DON AGAPITO MARTINEZ ARTALOITIA Presbítero Catedrático que fué del Seminario Central y Conciliar de esta capital FALLECIO EL 14 DE LOS CORBIENTES habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

"Parrao" en 1898

El valiente diestro sevillano que hoy ocupa esta sección, después de haber tenido ajustadas en la temporada que pasó 33 corridas de toros, embarcó el día 10 en el puerto de Cadiz para torear en Méjico nueve más, que suman un total de 42 corridas. Comenzó el domingo de Resurrección en Sevilla, con toros de Adalid y los diestros Mazzantini y Padilla, tomando parte en la misma plaza en la corrida de beneficencia que se verificó el 27 de Abril, con los diestros Mazzantini, Guerra y Bomba, lidiándose ocho toros de Martín, Miura, Murve, Sarga, Santa María, Halcón, Villamarta y Otaolaurochi.

LA NUEVA ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Hemos visitado los trabajos de la nueva estación de la plaza de Armas, saliendo altamente satisfechos del estado de adelanto en que se encuentran las obras, pues la cimentación puede decirse que está ya terminada en su totalidad, habiéndose tardado en hacerla unos siete meses. Se han empleado los mejores materiales, llevando ocho y nueve metros de profundidad algunos pozos para hacer la cimentación; el espesor del muro es de más de un metro.

Nuestros Telegramas Agencia Mencheta En Valladolid Acuerdos de la Cámara

Madrid 14, 9 m. Valladolid.—La Cámara de Comercio se ha reunido para oír las explicaciones de los representantes que enviara a Zaragoza. La Junta acordó adquirir algunos ejemplares del libro que se publicará conteniendo al detalle cuanto se discutió y convingo por los asambleístas.

Fuera de España El peso de las potencias

Madrid 14, 9-15 m. Canea.—Los almirantes se oponen a que el príncipe Jorge conceda amnistía completa al poseerarse del gobierno de Creta. Creen que se deben cumplir las sentencias recaídas sobre los autores de los crímenes cometidos, en evitación de repeticiones que traieran peores consecuencias.

Comienzo del reparto

Washington.—El general Ludlow será nombrado gobernador de la Habana, con los dos caracteres de civil y de militar. El exgobernador Mr. Lée mandará la provincia.

Promesas de cabecillas

Los cabecillas Sangüñi y Laet han comprometido su palabra prometiendo permanecer tranquilos en Marianao hasta que la evacuen los españoles.

De re-política Silveira en juego

Madrid 14, 9-30 m. Se da por cierto que el señor Silveira pronunciará un discurso de importancia en la

trar en detalles, dejándolos para la edición próxima. Hubo una nota desagradable en la función, cual fué la caída al pozo de la Venta del camaronero conocido por el Chino, el cual pudo ser extraído sano y salvo, millagrosamente.

Los sucesos del día

Infante terrible.—El niño de ocho años Antonio Suarez ha sostenido dura pelea con otro, resultando con una herida en la cabeza. Fué curado en la casa de socorro de la puerta de la Carne. Suicidio frustrado.—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué auxiliada anoche una joven que con intento de suicidarse tomó una disolución de fosforos. En estado relativamente satisfactorio pasó a su domicilio. Casas de socorro.—En las de esta capital se han practicado durante el día de hoy las siguientes curaciones: En la de la plaza de San Francisco: Carmen Torres, herida contusa en la región frontal; Manuel Perez, esguince del brazo derecho; Josefa Martinez, herida contusa en la segunda falange del dedo indice de la mano derecha.

UN AHOGADO

Esta tarde a la una apareció flotando en el río Guadalquivir, frente a los espigones de la fábrica del gas y próximo a la orilla de Triana, el cadáver de un hombre.

Nuestros Telegramas

Madrid 14, 9 m. Ha fondeado en este puerto el Reina Cristina, que conduce el correo, procedente de la Habana. Vienen a su bordo los coroneles Rizo, Patiño, Caballero, Muñoz, Gorgoriche y Sanchez Parrón; 128 jefes y oficiales, 50 guardias civiles y 800 individuos de tropa.

Los que desembarcarán

Aquí desembarcarán los ingenieros y la guardia civil. El resto continúa para Barcelona. Han sido desembarcados dos enfermos graves de los cuatro que vienen y conducidos en camillas al hospital.

Los fallecidos

Han fallecido en la travesía los soldados Manuel Rivero, Cristóbal Jordán, Manuel Lafitte, José Alonso, José Fernandez, José Canal Guardia, Cándido Espaso, el párvulo Enrique García y el pasajero Alfonso Rosado, de enfermedades comunes.—Salido.

En Bilbao Por las vacaciones

Bilbao 14, 11 30 m. Los estudiantes externos de la Universidad de Deusto se han negado a entrar en clase, tratando de obligar en igual sentido a los demás compañeros.

De Marina El "Conde de Venadito"

Madrid 14, 1 30 t. Un telegrama oficial anuncia la salida del Conde de Venadito de la Habana, conduciendo los restos de Colón y los de Bustamante.

Convoyan al Conde de Venadito los cruces ros Alfonso XII e Infanta Isabel. Traen rumbo hacia Cadiz.

La firma De Guerra Firma de S. M.

Madrid 14, 1 35 t. La regente ha firmado el ascenso a general de división del brigadier señor Tovar. A brigadieres, los coroneles Zamora e Infante.

Los periódicos "La Correspondencia"

Madrid 14, 10 m. El periódico del vizconde de los Asilos dice en su edición de esta mañana que todos los grupos y fracciones se consideran con fuerzas suficientes para gobernar el país.

"El imparcial"

Terminado de una vez nuestro despojo colonial—dice—debemos ver los elementos de vida que nos quedan, y pensar ante ellos en el mejor partido que podamos sacar.

"El Liberal"

Titula su editorial «¿Quién pagará las costas?» y asegura en él que la mutilación del territorio español ha quebrantado el equilibrio internacional y ha falseado el equilibrio injustificado e irracional.

"El Globo"

El diario ministerial, arrimando el ascua a la sardina, dice que el señor Sagasta debe continuar en el poder largo espacio de tiempo, cuya duración es imposible de determinar.

"El Tiempo"

El periódico que dirige Ranoés é inspira Silveira afirma que jamás se ha marcado con mayor precisión el término de la labor gubernamental.

"El Nuevo País"

La disolución de las Cortes—afirma este periódico republicano—tiene más partidarios que la próxima apertura.

"El Progreso"

Es necesario que el sufragio se practique con lealtad y que las Cortes tengan facultad para cambiar de régimen.

De Cadiz El "María Cristina"

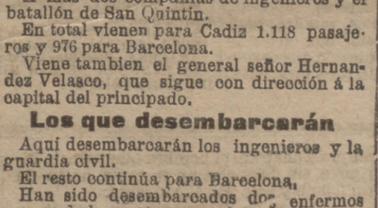
Cádiz 14, 11 m. Ha fondeado en este puerto el Reina Cristina, que conduce el correo, procedente de la Habana.

Sección amena

Frases hechas Charada en acción



Solución del jeroglífico anterior: Andar a pasos agigantados. Idem a la charada en acción: Charada. Idem a la frase hecha: Perder el tiempo.



La Reina de los Miserables La fuente de las Perlas



véndense enouadernadas, al precio de una peseta cada ejemplar, en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

Madrid 14, 4-30 t. Aumenta la división entre los tagalos. Unos, los más intransigentes, persisten en no entregar los prisioneros españoles, si no les dan a cambio 20 millones de dollars.

Los prisioneros División de los tagalos

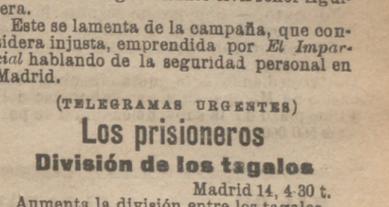
Madrid 14, 5-22 t. 4 por 100 interior... 53'85 4 por 100 fin de mes... 53 75 4 por 100 exterior... 58 40 4 por 100 amortizable... 65'80

EN LA CUARTA PLANA

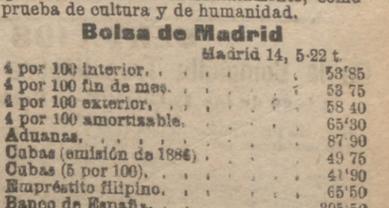
Sección judicial.—Diarios oficiales.—Boletín religioso.—Guardia civil.—Boletín comercial.—Movimiento del puerto.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.

Sección amena

Frases hechas Charada en acción



Solución del jeroglífico anterior: Andar a pasos agigantados. Idem a la charada en acción: Charada. Idem a la frase hecha: Perder el tiempo.



La Reina de los Miserables La fuente de las Perlas



véndense enouadernadas, al precio de una peseta cada ejemplar, en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

Madrid 14, 1 35 t. La regente ha firmado el ascenso a general de división del brigadier señor Tovar.

Los periódicos

Madrid 14, 10 m. El periódico del vizconde de los Asilos dice en su edición de esta mañana que todos los grupos y fracciones se consideran con fuerzas suficientes para gobernar el país.

"El imparcial"

Terminado de una vez nuestro despojo colonial—dice—debemos ver los elementos de vida que nos quedan, y pensar ante ellos en el mejor partido que podamos sacar.

"El Liberal"

Titula su editorial «¿Quién pagará las costas?» y asegura en él que la mutilación del territorio español ha quebrantado el equilibrio internacional y ha falseado el equilibrio injustificado e irracional.

"El Globo"

El diario ministerial, arrimando el ascua a la sardina, dice que el señor Sagasta debe continuar en el poder largo espacio de tiempo, cuya duración es imposible de determinar.

"El Tiempo"

El periódico que dirige Ranoés é inspira Silveira afirma que jamás se ha marcado con mayor precisión el término de la labor gubernamental.

"El Nuevo País"

La disolución de las Cortes—afirma este periódico republicano—tiene más partidarios que la próxima apertura.

"El Progreso"

Es necesario que el sufragio se practique con lealtad y que las Cortes tengan facultad para cambiar de régimen.

De Cadiz El "María Cristina"

Cádiz 14, 11 m. Ha fondeado en este puerto el Reina Cristina, que conduce el correo, procedente de la Habana.

Sección amena

Frases hechas Charada en acción



Solución del jeroglífico anterior: Andar a pasos agigantados. Idem a la charada en acción: Charada. Idem a la frase hecha: Perder el tiempo.



La Reina de los Miserables La fuente de las Perlas



véndense enouadernadas, al precio de una peseta cada ejemplar, en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

Sección judicial

Se ha visto hoy un pleito del juzgado de Lucena a instancia de don Juan Felipe Cañete y otro, contra don Antonio Sanchez y el abogado del Estado, sobre pobreza, e informó el letrado don Alejandro Garcia Pinto.

Juicios orales

Una causa del juzgado de Carmona instruida por el delito de hurto contra Juan Rodríguez Ojeda, se vió en la sección segunda, a la que asistió como letrado defensor don Martín Fernandez Esudero, que pidió la absolución del acusado.

En la tenencia comparece el procesado en causa del juzgado de Osuna, Baltasar Lopez Mateos, acusado del delito de hurto de los señores Cristóbal de la Puerta, pidiendo el fiscal la condenara a dos meses y un día de arresto mayor.

Su defensor, don José Eugenio de los Rios, en un razonado informe, interesó la absolución de su patrocinado.

Después de ver otra causa ante la misma sección procedente de dicho juzgado de Osuna, por atentado a un guarda de consumos, contra Fernando Villatoro. El fiscal solicitó que se condenara a dicho procesado a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y el señor Rios, asegurando que su patrocinado sólo hizo un puerilizo a un particular puesto que al guarda de consumos ni lo conocía como tal, interesó se le absolviera libremente.

Después de la prueba modificó el fiscal, interesando que solo se le imponiera al acusado dos años y cuatro meses de prisión.

Diarios Oficiales

POBLEMENTO.—Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Tarragona, a don Pablo Font de Rotinat.

Concediendo a la junta de obras del puerto de Málaga el abono anticipado del último plazo de la subvención anual de pesetas 500.000.

HACIENDA.—Disponiendo que las Cámaras oficiales de Comercio empleen papel simple, con solo el membrete de la corporación, en los informes que emitan a requerimiento de los centros oficiales y en las comunicaciones que, con motivo de tales informes ó en contestación a consultas que se les hagan, dirijan a los mencionados centros.

GOBERNACIÓN.—Confirmando la suspensión del alcalde y cuatro concejales de Valpellach (Gerona) y la del ayuntamiento de Jamilena (Jaen).

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes reales órdenes: Concediendo dos meses de licencia para las provincias de Andalucía, Barcelona y Valencia al general de brigada don Juan Franco y Gonzalez.

Disponiendo que el comandante de caballería don Arturo Juarez de Negrón, que se encuentra en situación de excedente en esta rama, sea colocado con destino de plantilla.

Comisaría de Guerra de Morón

Convocatoria para contratar, por término de un año, a precios fijos, el suministro de raciones de pan y pienso de las fuerzas y caballos del ejército.

Comandancia de Marina.—Edicto citando a los cargadores y aseguradores de los efectos que conduca el vapor Luchana al ocurrir su naufragio en el río Guadalquivir.

Fiscalía de la Audiencia de Sevilla.—Circular al fiscal de S. M.

Fiscalía militar.—Edictos del juzgado permanentes de plaza.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción del Salvador, Magdalena, San Vicente, Jerez de la Frontera, Huelva, Valverde del Camino y Posadas, y del municipal de Guadalcanal.

Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Sevilla, Herrera, Dos Hermanas y Pedrera.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Nicasio, obispo, y compañeros mártires.

Santo de mañana.—San Valeriano, obispo, Lluçurgu.—El oficio y misa son de la octava de la Inmaculada Concepción, rito semidoble, color celeste.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravio, por la Corte de María, a las cuatro en las religiosas Capuchinas.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor el muy ilustre señor doctor don José Roca y Ponsa, y por la tarde concluye la octava solemne.—En la iglesia de religiosas del Espíritu Santo, a las diez de la mañana, función solemne, predicando el reverendo padre Tarín.—En las parroquias de la Magdalena y San Vicente concluyen las funciones y octavas anunciadas.—Como todos los meses, ejercicios de la Santa Eucaristía de Cristo, en su capilla propia contigua a la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa María Magdalena.

GUARDIA CIVIL

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia: La de Valencia ha intervenido una pistola de los cañones a Teodoro Delgado Suarez por carecer de licencia para su uso.

La de Los Palacios ha sorprendido en una taberna de aquella villa, a varios sujetos que se entretenían en tirar de la oreja a Jorge.

La de Dos Hermanas dá cuenta de haber desaparecido del cortijo de Doña Ana, término de aquella villa tres mulos, suponiéndose han sido robados. La guardia civil practica activas diligencias para conseguir el rescate de las caballerías robadas y detención de los criminales.

La misma fuerza ha denunciado 29 cabezas de ganado cabrio por hallarlo pastando y causando daños en fincas de aquel término.

Boletín comercial

Table with 3 columns: Cereales, Precios reales, Medida o peso. Includes items like Añejo rebasado, Añejo fino, Añejo basto, etc.

Matadero de cerdos: Existencia anterior 220. Entrados en este día, 5. Han salido para el consumo, 74; de tránsito, 0. Quedan para el inmediato día 151. Los cerdos vendidos han pesado 7208 kilogramos. Precio por pesetas a 1'62.

Matadero: Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 8 bueyes, 14 vacas, 4 novillos, 6 uteros, 1 erales, 13 añeños, 3 terneros, 60 carneros, 20 machos, 00 ovejas, 1 cabra. Las reses cortadas han pesado 7.100 kilogramos. Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas de 1'65 a 1'70; novillos, uteros, erales, añeños y terneros de 1'65 a 1'75; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 a 1'40. Precios al público: Reses mayores, de 1'50 a 2 terneros, de 2'50 a 4; carnero y macho oveja y cabra, de 1'20 a 1'50.

Movimiento del puerto: Han entrado en este puerto la balandra Aurora, con carga general, de San Fernando, y laud Tres Pepes, con batatas, de Adra. Han salido: Vapor inglés Rothersay, con mineral, para Adrossa; balandra Regia, en lastre, para Bonanza; vapor español Cabo Prior, con carga general, para Cádiz, y laud Santa Teresa, con carga general, para Puente Mayorga.

Sección de espectáculos: FUNCIONES PARA HOY. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lirica. En honor a los Sres. hermanos Alvarez Quintana. A las siete y media, Cepa Club.—A las ocho y media, El grumete.—A las nueve y media, La buena sombra.—A las diez y media, La banda de trompetas. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lirica. A las siete y media, La boda de Luis Alonso.—A las ocho y media, Cepa Club.—A las nueve y media, La buena sombra.—A las diez y media, Campanero y la cristiana.

Avisos oficiales: Orden de la plaza del 14 de Diciembre de 1899. Sorrección para el 16 de Diciembre. Jefe de día el comandante de Alfonso XII don Gregorio Porras. Hospital y provisiones al capitán de Segorbe don Ramón López. Parada: Gruneda, en primer turno. De orden de S. E.—El comandante sargento Mayor Antonio López. Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

ORINA. Cura rápida sin sondar ni operar. Dilatación de la vejiga y riñones (óculos nefríticos), prostatitis, incontinenencia, etc. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, ALCALÁ, 23, 1.º. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas sellos o libranza. Se vende en Sevilla droguería del Sr. CONRADI, Plaza de la Encarnación, 25.

SERVICIOS De la Compañía Transatlántica de Barcelona. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS ORLA, LANGLER y PTERO-N-Y-S, DEL PACIFICO. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 2 de Santander.

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez. Las mejores y más baratas de Sevilla.—PRECIOS: las de 12 en mano, a 120 pesetas el millar, las de 14 en mano, a 140 pesetas el millar. Puestas sobre vagón ó obra en Sevilla.—Dirección: D. José Velazquez, 11.

La gracia de Dios. Curan las fiebres muy pronto, y nunca producen mal. Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez. Las mejores y más baratas de Sevilla.—PRECIOS: las de 12 en mano, a 120 pesetas el millar, las de 14 en mano, a 140 pesetas el millar. Puestas sobre vagón ó obra en Sevilla.—Dirección: D. José Velazquez, 11.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos señores han manifestado y nosos de precios que con este objeto se les han acordado.

PUNTOS DE VENTA DE El Noticiero Sevillano. SEVILLA.—Don Francisco Paré. MALAGA.—Don Agustín Alcañal, plaza de la Constitución, kiosko. CORDOBA.—Don Juan Osuna, Loo. HUELVA.—Don Antonio Rodríguez. RONDA.—Don Manuel Verdugo de Vega. CORTEGANA.—Don Toribio Murguía. MÉRIDA.—Señora viuda de Palma. CAZALLA DE LA SIERRA.—Don José Serrano Reyes. CONSTANTINA.—Don José Borna Navarro (empuñado). FUENLABRADA.—Don Manuel de Torres, Real 50. SALITERAS.—Don Francisco Leal. LEPE.—Don Antonio Carballo. ABADENA.—Don Blas Contreras. VILANUEVA DE LAS MINAS.—Don Federico Alonso.

El Noticiero Sevillano. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta como membretes, recibos, circulares, facturas, cartones de teatros, cartellitos de toros, prospectos, estados, listados, convocatorias, esquelas, folletos, libros, etc., etc., para lo cual cuenta con personal y maquinaria suficientes, lo que le permite hacerlos a precios más económicos que ninguna otra casa.

El Noticiero Sevillano. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta como membretes, recibos, circulares, facturas, cartones de teatros, cartellitos de toros, prospectos, estados, listados, convocatorias, esquelas, folletos, libros, etc., etc., para lo cual cuenta con personal y maquinaria suficientes, lo que le permite hacerlos a precios más económicos que ninguna otra casa.

DIGESTIVO CLIN. ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. NEURALGIAS BILDORAS del D. MOUSSETTE. COLORES PÁLIDOS GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU. El mejor Ferruginoso conocido. CLIN Y COMAR - PARIS.

BIBLIOTECA PUBLICADA POR El Noticiero Sevillano. La muerte en vida... 1 50. La o. d. de cada una... 1. La resucitada... 1. La duquesa Claudia... 1. Los dos caminos de la vida... 1. Punto en boca... 1. El As de Oros... 1. La posada maldita... 1. La reina de los miserables... 1. Six-Suarez... 1. El libro americano... 1. Discreetada... 1. El salvaje... 1. Los misterios de una raza... 1.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. MATHY-CAYLUS. Copaha, Ouhoba y Sándalo. CLIN Y COMAR - PARIS. Depósito: 116, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

LA CORRESPONDENCIA y El Noticiero Universal. DE VALENCIA. DE BARCELONA. se venden en la Administración de este periódico.

Lampistería de FORT Y CA. Torrejon 3-Sevilla. Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Capdelabros & para Petróleo, Zujías, Aceite y Gas a precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

ESUELAS MORTUORIAS. se admiten en la Administración de este periódico hasta la edición de la noche y hasta las dos de la madrugada para la de la mañana.

El Noticiero Sevillano (159). GONNON DU TERRAIL. Los Ladrones del Gran Mundo. mo suspiro fué para vos, añadió Catalina, dando a Juana un beso en la frente. ¿Habeis amorzido? No ¿verdad? Almorzaréis conmigo y partiremos luego. ¿Pero a donde queréis llevarme, señora? —A Menhacy, hija mía, para poner en posesión de una propiedad que os pertenece. Juana se estremeció. —Es el regalo que desde el otro mundo os hace el pobre conde K... añadió Catalina. —¡Dios mío! ¿pensó Juana. ¡Podré, pues, de volver los 30.000 francos!

jar de aquellos, de que mojara sus labios con ninguno de aquellos vinos de color de rubí, Juana sintió ya que subía a su cerebro una misteriosa embriaguez. Catalina, en tanto, seguía hablándole con esa dulzura infinita y ese acento musical particular de las rusas, la sonrisa de vez en cuando y la daga alguna vez un beso fraternal. Juana, atardecida, fascinada, la escuchaba olvidando el mundo entero, incluso a Ludovico. El sol había desaparecido ya del horizonte, anochecía casi cuando les llevaron cigarrillos. La princesa se puso a fumar y Juana la imitó. ¿Cuál es, por lo demás, la pecadora de nuestros tiempos que rebusa algunas bocanadas de humo de Nikiaki ó de virginia? Cuando acabaron de fumar, la princesa dijo: —Ahora vamos a partir. —Pero señora, ¿al menos me permitiréis que vuelva a mi casa? dijo Juana. —¿Para qué, mujer? —Pues para ponerme un traje de viaje. —Es completamente inútil, contestó Catalina dando un golpe en la varita sobre el vaso de plata. Esta vez se presentó una mujer. Era una joven de 15 a 16 años, de piel bronceada, labios rojos y cabellos de un negro azulado, que caían en dos largas trenzas sobre sus hombros cubiertos por una camiseta de seda rayada. Esta joven, que era una hermosa esclava de Georgia, a la que Catalina había salvado sin duda del harén de algún jefe circasiano, obedeciendo a una señal de su ama, fué a hinocarse de rodillas delante de Juana. A ver que la joven actriz la miraba sorprendida, Catalina le dijo: —Es una de mis esclavas. Os la cedo para

camarera. Seguidla a mi tocador y arreglaos como queráis. Juana obedeció. Un cuarto de hora había transcurrido cuando regresaba al invernadero después de haber puesto un poco de orden en su peinado, arreglado un poco el lazo de su cinturón, sacudido un poco las ropas y cambiado de guantes. Cuando estuvo otra vez en la habitación donde Catalina se había quedado esperándola, Juana buscó con la vista su abrigo que había dejado sobre una butaca. —¿Dónde está vuestra capa, hija mía? preguntó sonriendo la princesa. —¡Sí, señora. —Es que no conocéis la costumbre rusa. Al ver que la joven no la comprendía, la princesa añadió: —Cuando una mujer rusa visita a otra, la visitada se queda con el abrigo de la visitante y le da otro de los suyos. Además, el vuestro es un poco ligero para viaje. Tomad este y guardadlo como recuerdo mío. Juana se volvió entonces, viendo a la joven georgiana que sostenía con las dos manos un grande abrigo de esas magníficas pieles algradas y de un color blanco azulado que, no sabemos por qué razón, suelen llamarse deorra azul. —¿Esta es la que se me dio? preguntó Juana. —Habla vivido ya lo bastante para saber que un abrigo de esta clase vale cuarenta ó cincuenta mil francos. —¡Oh! Señora, exclamó haciendo un gesto para rehusar. —Tomad, hija, contestó Catalina. Te caerá muy bien. Eres hermosísima. Al decir esto, le puso ella misma el abrigo sobre los hombros. Luego dijo algunas palabras en ruso a la georgiana que salió de la estancia, volviendo al cabo de un minuto y marchándose nuevamente después de haber saludado.

—Venid, pues, conmigo, dijo Catalina tomándola de la mano. Un briska de viaje, tirado por cuatro caballos a la D'Assomont, esperaba al pie de la escalinata. Postillones y lacayos todos eran circasianos y vestían del mismo modo. Un picador con el papak blanco echado a la espalda y llevando en la cabeza un gorro de pieles estaba delante a caballo. Juana se dejó llevar hasta quedar colocada en el briska. No estaba bien segura de hallarse despierta, y se decía: —Quizás en este momento soy juguete de un extraño ensueño. La portezuela del briska se cerró cuando Juana y la princesa estuvieron colocadas, y los caballos partieron. El picador iba delante al galope de su caballo. Juana estaba cada vez más atardecida. Sentía, no embriaguez, pero sí un enervamiento particular y misterioso. La voz de la princesa tenía el privilegio de conmovérle hasta el fondo del alma. La velocidad verdaderamente fantástica con que el carruaje bajó los Campos Eliseos, siguió por los muelles y salió de París, después de haber atravesado el Sena, acabó de producirle vértigo, haciendo que cediese a una especie de somnolencia de ensueño, en la que, manteniendo desiertos los sentidos y con los ojos medio cerrados, se amoleaba con la extraña armonía de la onomatopéyica voz de la princesa. ¿De qué hablaba Catalina? De todo y de nada. Le pedía noticias del teatro en que trabajaba, de las diversiones que hay en París; quería saber cómo vivía, si tenía amigos y si amaba a alguien. Al ir esta última pregunta, Juana palideció, latiendo con violencia su corazón y